

La representación discursiva del ciberacoso sexual infantil en relatos de menores en contextos de líneas de ayuda

The discursive representation of online grooming in children's accounts within child help line contexts

Resumen

Este artículo ofrece el primer análisis discursivo del relato del menor sobre su experiencia de ciberacoso sexual en un contexto terapéutico español. Los datos provienen de todas las consultas de menores al teléfono de ayuda de la Fundación ANAR sobre CSM (ciberacoso sexual a menores) en España (2013-2020, 81 conversaciones, 34 102 palabras). El estudio toma como referente el modelo de análisis del discurso del CSM diseñado por Lorenzo-Dus *et al.* (2020) y Lorenzo-Dus (2023) y se centra en las interpretaciones que hacen los menores de su experiencia. Los resultados muestran que los menores se refieren más al comportamiento comunicativo del ciberacosador (58 %) que al suyo (42 %). Aplicando las categorías del modelo, en la narración discursiva de su caso, las víctimas hacen hincapié en las tácticas del agresor de satisfacción sexual (26 %) y desarrollo de la confianza (32 %) y en sus conductas de desarrollo de la confianza (43 %) y contacto continuado (28 %). Estos resultados muestran que cuando los menores cuentan su experiencia de CSM a un terapeuta sienten que están, o han estado, en una relación, incluso la consideran romántica. Además, nuestra investigación revela el impacto del uso tan complejo de las estrategias de (des)cortesía de los acosadores sobre sus víctimas. El relato de los menores acosados da cuenta de que la extorsión que perciben se articula en torno a las estrategias de descortesía de causar miedo e invasión de su privacidad digital (Culpeper 1996; Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus 2021). Los resultados contribuyen a un mayor conocimiento del funcionamiento de los procesos comunicativos de atrapamiento del menor desde su voz, lo que es novedoso en los estudios sobre el CSM en general y, sobre todo, en el caso del español. Desde una perspectiva aplicada, lo más relevante es que los resultados dan cuenta de la voz del menor acosado por primera vez. Esto puede contribuir a mejorar las acciones contra el CSM realizadas por profesionales que velan por la seguridad de los menores, como la policía, los servicios sociales y los educadores.

Palabras clave:

estrategias discursivas; cortesía; descortesía; ciberacoso sexual; menores; discurso; teléfono; ayuda; España.

Autoría

CARMEN PÉREZ-SABATER

Universitat Politècnica de València, España
cperezs@idm.upv.es
<https://orcid.org/0000-0002-8475-6790>

ANDREA GARCÍA-MONTES

Universitat Politècnica de València, España
angar49a@upv.es
<https://orcid.org/0000-0002-7404-0879>

NURIA LORENZO-DUS

Swansea University, Reino Unido
n.lorenzo-dus@swansea.ac.uk
<https://orcid.org/0000-0002-6211-7939>

Para citar este artículo:

Pérez-Sabater, C.; García-Montes, A.; Lorenzo-Dus, N. (2024). La representación discursiva del ciberacoso sexual infantil en relatos de menores en contextos de líneas de ayuda, *ELUA*, 41, 5-20.
<https://doi.org/10.14198/ELUA.23549>

Recibido: 19/09/2022

Aceptado: 08/03/2023

© 2024 Carmen Pérez-Sabater

Andrea García-Montes

Nuria Lorenzo-Dus

Financiación: Esta publicación es parte de los proyectos (i) Generalitat Valenciana AICO/2020/166/ "Ciberacoso sexual a menores (Grooming): de la detección de patrones lingüísticos de acosadores y víctimas a la elaboración de materiales de prevención" y (ii) I+D+i/PID2020-117964RB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 "Ciberacoso sexual a menores: perfiles lingüísticos para el desarrollo de herramientas digitales forenses para prevención, detección y priorización en España".



Licencia: Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Abstract

This article pioneers analysis of children's experiences of Online Child Sexual Grooming (OCSG) as relayed to counsellors at a child helpline in Spain. The data comprises the transcribed record of all the child-counsellor telephone conversations about OCSG made to Fundación ANAR's child helpline service between 2013-2019 in Spain (81 conversations, 34,102 words). The analysis uses a discourse-based model of OCSG (Lorenzo-Dus *et al.* 2020; Lorenzo-Dus 2023), centring on children's interpretation of offenders' manipulative tactics of entrapment as well as children's communicative behaviour during the OCSG process. Our analysis shows that children's discourse about OCSG generated within the counselling context focuses on the groomers' tactics of sexual gratification (26%) and deceptive trust development (32%), and the children's behaviour of trust development (43%) and further contact (28%). These findings suggest that, when relaying their experience of OCSG to a counsellor, many children feel they are/were in a relationship, including a romantic relationship. The findings also reveal some of the complex relational work that groomers perform during OCSG and its impact on the children they prey on. Children's accounts of perceived sextortion are articulated around groomers' impoliteness strategies of causing fear and invasion of their digital privacy (Culpeper 1996; Mullineux-Morgan and Lorenzo-Dus 2021). This study contributes to a better understanding of the child's communicative processes of entrapment through mainstreaming their own voice, which is novel in studies on OCSG in general and, in the case of Spanish data in particular. Importantly, and from an applied research perspective, our findings may be used to inform the ongoing development of targeted interventions against OCSG for professionals in child-safeguarding roles, such as police officers, social workers, and educators.

Keywords:

discursive strategies; politeness; impoliteness; sexual cyberbullying; minors; speech; telephone; helpness; Spain.

1. INTRODUCCIÓN

Sin duda, la incidencia del ciberacoso sexual a menores (CSM) se ha incrementado de forma exponencial en los últimos años. Una de las razones de que esto sea así es que los menores pasan cada vez más tiempo conectados a Internet¹. Tal y como recoge el informe de EU Kids online (Smahel *et al.* 2020), en muchos casos, pasan hasta 3 horas diariamente en la red. Es más, según muestran los datos recogidos en el informe de Europol (2020), la agencia europea en materia policial, el CSM se incrementó en un 99 % en Europa durante la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, mientras que, en España, su incremento fue de un 300 % respecto a marzo de 2019. En particular con respecto al estado español, en el Informe de la Fiscalía General del Estado publicado en 2021, este delito ha subido un 175 % respecto a 2018 y, como indican los datos publicados por la Fundación ANAR, el número

de casos ha aumentado en un 79 % desde 2019. Además, hay que tener en cuenta que las cifras oficiales de abuso sexual a menores, donde se incluye el ciberacoso sexual, no siempre se corresponden con la incidencia real de estas agresiones, puesto que a las víctimas les resulta muy difícil denunciar. Una de las razones, en el caso del ciberacoso sexual, es que los menores pueden tardar bastante tiempo en darse cuenta de haber sido —o estar siendo— víctimas, porque creen estar en una relación sentimental 'normal' en lugar de abusiva, como señalan Lorenzo-Dus *et al.* (2020).

A pesar de estos datos, el mundo académico español no se ha preocupado apenas de estudiar cómo se atrapa a los menores por Internet con fines de abuso sexual. Esta relativa falta de interés nace, probablemente, de cifras que indican que este delito tiene un alcance mucho menor que los abusos sufridos en el entorno familiar y social del menor. Al respecto, véase, por ejemplo, el estudio de Villacampa y Gómez (2016) basado en encuestas a jóvenes de secundaria catalanes, donde se expone

¹ Se ha optado por utilizar el masculino genérico para facilitar la lectura del artículo.

que los menores no se toman en serio las amenazas de los acosadores por Internet y que “el endurecimiento de la legislación penal en los delitos contra la indemnidad sexual de los menores se halla fundamentado en pánicos morales, más que en evidencias científicas” (2016, p. 2).

Nuestro estudio asume que el CSM es un delito que conlleva un problema real para las víctimas, sus familias y la sociedad, como afirman Berson (2003), Whittle *et al.* (2013) y Joleby *et al.* (2021), y que, como tal, necesita de la atención necesaria desde varias perspectivas de estudio. En nuestro caso, el enfoque adoptado es lingüístico, dado que el CSM consiste en un “proceso comunicativo de engaño a través de Internet en el que un adulto utiliza el lenguaje y otros modos semióticos (por ejemplo, imágenes) para atraer a menores a participar en actividades sexuales en línea y, a veces, en persona” (Lorenzo-Dus *et al.* 2020, pp. 19-20)².

Desde la lingüística, se busca descubrir las estrategias comunicativas que emplean los ciberacosadores para atrapar a las víctimas, a la vez que analizar cómo los menores interpretan esa relación de abuso.

En los últimos diez años, varias publicaciones han abordado las estrategias comunicativas empleadas en lengua inglesa por los ciberacosadores. En un primer momento, con datos extraídos de las interacciones entre acosadores y adultos que se hacen pasar por menores publicadas en la web de la Fundación Perverted Justice (www.pjfi.org) (Black *et al.* 2015; Drouin *et al.* 2017; Lorenzo-Dus *et al.* 2016; Lorenzo-Dus *et al.* 2020; Lorenzo-Dus y Kinzel 2021); recientemente, con chats incautados en operaciones policiales contra el ciberacoso sexual cedidos por las fuerzas de seguridad del estado (Kloess *et al.* 2017; Chiang y Grant 2019; Seymour-Smith y Kloess 2021; Lorenzo-Dus 2023; Lorenzo-Dus *et al.* 2023).

Una situación bien diferente encontramos en el caso del español, donde prácticamente nada se ha publicado desde un enfoque lingüístico. El fin del proyecto stoponsexgroom, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación

(Gobierno de España), es remediar esta situación y estudiar conversaciones de CSM en varios géneros discursivos. El proyecto aplica el modelo diseñado por Lorenzo-Dus *et al.* (2020) y Lorenzo-Dus (2023), que engloba la compleja red de estrategias y procesos comunicativos utilizados por los ciberacosadores para atrapar a sus víctimas, a varios tipos de corpus estrechamente relacionados con el ciberacoso sexual. En esta publicación, examinamos los chats y las llamadas sobre CSM cedidos por la sede española de la Fundación ANAR, Ayuda a Menores y Adolescentes en Riesgo. El corpus, que detallaremos más adelante, comprende 81 conversaciones anonimizadas (34 102 palabras, 2013-2020, 62 chicas, 19 chicos). Estas conversaciones del Teléfono ANAR se analizan para entender cómo interpretan los menores las estrategias discursivas que emplean los ciberacosadores para atraparlos en una relación de abuso.

El fin de esta investigación es pues darles voz a los menores ciberacosados. Esto supone una novedad en la bibliografía sobre el lenguaje usado en el ciberacoso sexual, que normalmente ha analizado el discurso del acosador. Aquí seguimos a Hamilton-Giachritsis *et al.* (2020) para proponer que los estudios sobre ciberacoso sirvan para cambiar la perspectiva de las campañas de prevención de este delito: de acciones basadas en charlas y materiales centrados en criminalizar las relaciones que se entablan en Internet, donde no se habla de cómo se siente el menor, a campañas donde la voz del menor ante este acoso es la protagonista.

Tras esta introducción sobre el objetivo de nuestro estudio, en el Marco Teórico se amplían las referencias a las publicaciones sobre CSM y el discurso especializado de las líneas de ayuda psicológica, la formulación de las preguntas de investigación termina el apartado. A continuación, en la sección sobre la metodología, se aborda la descripción del corpus, la referencia a la aprobación de este estudio por parte del Comité de Ética de nuestra institución, los parámetros de estudio y el procedimiento empleado en el análisis. Las dos secciones finales presentan los resultados con su interpretación y las conclusiones del estudio realizado.

2 En inglés en el original.



2. MARCO TEÓRICO

En cuanto a las publicaciones sobre plataformas o líneas de ayuda contra los abusos sexuales, nos remitimos a la revisión bibliográfica de Alaggia *et al.* (2019). En esta, sobre todo de publicaciones en inglés sobre estudios de abuso sexual en países anglófonos, se recalca la importancia de que el menor abusado cuente qué está pasando, lo que en inglés se denomina *disclosure* (Alaggia *et al.* 2019) y en español *revelación* (Pereda *et al.* 2018). La revelación del acoso favorece que las secuelas tengan menor repercusión en su vida actual y futura. Los trabajos revisados por estos autores tienen una orientación psicológica y sociológica, no contemplan la dimensión lingüística como punto de partida.

Si nos centramos en estudios desde la lingüística del uso de dichas plataformas de ayuda en contextos de CSM, estos se han difundido en presentaciones en conferencias internacionales con datos en lengua inglesa (Lorenzo-Dus y Mullineux-Morgan 2020; Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus 2021). Estos trabajos muestran que los menores, cuando revelan a los terapeutas su experiencia pasada o actual de ciberacoso sexual, hacen referencia a todas las tácticas de embaucamiento reconocidas en el modelo discursivo de CSM, especialmente a las relacionadas con el contenido sexual y la creación de una falsa relación de confianza. Asimismo, mencionan que las víctimas son capaces de reconocer el trabajo relacional, en concreto, las estrategias de (des)cortesía (Brown y Levinson 1987; Culpeper 1996) de sus ciberacosadores. Siguiendo a Locher y Watts (2005), el trabajo relacional se refiere a los comportamientos discursivos cuyo fin es el manejo de las relaciones interpersonales. Esto incluye la cortesía y la descortesía, así como las relaciones de poder que se establecen entre los interlocutores. Los niños parecen ser conscientes tanto de los aspectos coercitivos como de las estrategias que, en lingüística se conocen como 'cortesés', tales como prestar atención, hacer cumplidos y usar lenguaje indirecto. Este último, en el caso del CSM, consiste normalmente en el empleo de lenguaje vago o eufemístico sobre sexo (Lorenzo-Dus y Kinzel 2021).

En español no existen investigaciones que estudien cómo actúan las líneas de ayuda sobre abusos sexuales y los procesos comunicativos que se entablan. Tratando el acoso y ciberacoso escolar en España en las líneas de ayuda, Ballesteros (2017), director de programas de la Fundación ANAR España, expone los datos sobre estos delitos y describe el funcionamiento del Teléfono ANAR como herramienta de prevención, detección e intervención. El artículo apunta que la tecnología agrava los daños psicológicos infligidos a menores acosados por compañeros, al posibilitar que el acoso se realice en cualquier momento y desde cualquier lugar. La tecnología permite que el agresor esconda su identidad, e incluso, suplante la identidad del agredido (Faraldo 2010) y difunda contenidos falsos por las redes.

Finalmente, aludimos a tres trabajos que tratan la voz del menor acosado sexualmente. Estas publicaciones no estudian exclusivamente la voz del menor y tampoco analizan el discurso de las líneas de ayuda. Sin embargo, son las únicas que exploran interacciones con víctimas reales, dado que, hasta hace bien poco, todas las publicaciones sobre el discurso del CSM se basaban en los intercambios comunicativos publicados en la web *Perverted Justice*, donde la voz de los menores no era tal, sino la de adultos haciéndose pasar por menores, como se ha mencionado en la Introducción. Brevemente pasamos a resumir estas investigaciones. En primer lugar, Kloess *et al.* (2017) examinan conversaciones cedidas por la policía británica desde la perspectiva de la víctima, analizando el comportamiento y las respuestas de los menores en su interacción con los ciberacosadores. Sus resultados describen los factores de vulnerabilidad de los menores que propician su participación en estas relaciones. Estos factores son haber sufrido una ruptura sentimental, tener problemas con el entorno familiar, psicológicos o de salud y dudas sobre su orientación sexual. En segundo lugar, Chiang y Grant (2019), en su análisis de las interacciones reales entre un adulto y 20 menores acosados, cedidas también por la policía británica, ponen el foco en las estrategias y el proceso de embaucamiento llevado a cabo por el ciberacosador. En estas,

se ve cómo un mismo ciberacosador adopta diferentes estrategias comunicativas para las múltiples identidades que crea. Sus resultados dan cuenta de la resistencia de la víctima ante los avances del adulto y advierten del uso de la extorsión y la persuasión que estos emplean para conseguir sus fines. En tercer lugar, Seymour-Smith y Kloess (2021) estudian el proceso de negociación que establece un agresor y cinco niños ciberacosados. Como tema secundario, abordan las estrategias de los menores para frenar los intentos de chantaje.

3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Una vez expuesto el estado de la cuestión, en relación con el objetivo mencionado, son dos las preguntas de investigación que formulamos:

1. ¿Hasta qué punto el modelo discursivo de CSM, que ya está validado en español en datos procedentes del lenguaje jurídico (Lorenzo-Dus *et al.* 2021), es de utilidad para el análisis de datos procedentes del género discursivo de las líneas de ayuda a menores?
2. ¿Cómo se ve reflejado el trabajo relacional (Locher y Watts 2005) de los ciberacosadores en el discurso de los menores que acceden al Teléfono ANAR en un contexto de CSM?

4. METODOLOGÍA

4.1. Datos

Los casos que componen nuestro corpus son resúmenes de las llamadas y chats en los que un menor se pone en contacto con un voluntario de la Fundación ANAR, que normalmente es un profesional de la psicología. Ballesteros (2017) menciona las pautas que siguen en el Teléfono ANAR cuando reciben una llamada: (1) primar una escucha activa, (2) empoderar a los jóvenes llamantes para encontrar la mejor solución, (3) ofrecer ayuda en el manejo de las emociones y (4) poner en contacto a los jóvenes, si se cree conveniente, con las fuerzas de seguridad, los servicios sociales o ayuda psicológica profesional.

Una vez se termina la llamada o la conversación del chat, el psicólogo voluntario abre un expediente donde guarda un informe o resumen de esta conversación para su archivo en la Fundación.

El resumen siempre comienza con la presentación del llamante en cuanto a género y edad (“nos llama un menor (16)”). A continuación, se expone el motivo por el que se ha puesto en contacto con la Fundación. En este punto no solo se habla del caso de CSM, sino que también se hacen algunas referencias a temas como el estado psicológico del menor; la situación que viven en la escuela, con otros menores o con la familia; las medidas que se han tomado hasta el momento o las medidas que se pueden tomar de acuerdo con la orientación que reciben en ANAR. Finalmente, prácticamente todos los resúmenes terminan con los agradecimientos del llamante por los consejos recibidos. Cabe destacar que en varios de los casos se incluye alguna nota que alude a la vulnerabilidad del menor, por ejemplo, si ha llamado con anterioridad, si tiene problemas en casa, en el colegio, etc.

En cuanto a las voces que intervienen en estos resúmenes, son varias las que aparecen en los casos analizados. Este juego de voces incluye (1) la voz del psicólogo voluntario, (2) la voz del llamante, que es el menor o alguien de su círculo social (esta persona del círculo social suele ser un familiar, un amigo o su profesor) y (3) la voz de los participantes en la relación de acoso (agresor, víctima).

El corpus sobre el que se fundamenta esta investigación está formado por todas las llamadas y chats sobre CSM (81 casos) realizados en el periodo 2013-2020, resumidos y completamente anonimizados por los profesionales que están a cargo de las líneas de ayuda al menor de la Fundación ANAR (34 102 palabras analizables, $M=421,01$; $\sigma=241,12$). Los casos recogen las llamadas y los chats realizados por los menores para contactar directamente con los psicólogos de la Fundación, pero también hay casos donde son los familiares u otros miembros del círculo social de la víctima quienes llaman. Si atendemos a la distribución por llamantes, son 32 los casos donde el menor habla directamente con los psicólogos y 49 los casos explicados por una tercera persona.



El rango de edad de las víctimas de CSM va desde los 10 años hasta los 17; mientras que la distribución por género es de 62 chicas y 19 chicos. Las llamadas se hacen a la sede española y los menores viven en España. No se especifica dónde viven los ciberacosadores, solo sabemos que hablan en español.

En el caso concreto de esta investigación, centrada en la voz del menor, de los 81 casos anteriormente descritos hemos seleccionado los 32 donde son los menores los que contactan, engloban 13 237 palabras ($M=413,66$; $\sigma=201,19$) en el período 2013-2020. El rango de edad comprende desde los 11 hasta los 17 años y su distribución por género es de 26 chicas y 6 chicos.

El Comité de Ética de la Universitat Politècnica de València, entidad responsable del proyecto, ha dado su visto bueno a este estudio, incluido el tratamiento, el análisis de los datos y la publicación de los resultados (informes P05_25_03_21 y P04_24_03_2022). Además, se ha establecido un protocolo de ayuda psicológica para los participantes en esta investigación.

4.2. Procedimiento

Los casos se han introducido en el programa de análisis cualitativo NVIVO para realizar su estudio en tres fases que describimos a continuación:

Fase 1: selección de las partes de los casos en los que se da voz al menor, distinguiendo entre su propia voz y la del ciberacosador. También distinguimos entre el estilo directo de representación de esa voz, o *verbatim*, y el estilo indirecto, o no *verbatim*.

Fase 2: aplicación del modelo discursivo de CSM diseñado y testado por Lorenzo-Dus *et al.* (2020) y Lorenzo-Dus (2023). Este modelo se aplica a las partes concretas seleccionadas en la Fase 1. En él, se recogen tanto los diferentes procesos y estrategias discursivas recurrentes de las que se sirven los ciberacosadores sexuales para interactuar con sus víctimas, como las conductas discursivas de los menores. El modelo, que ha sido aplicado con éxito a las sentencias judiciales en español (véase Lorenzo-Dus *et al.* 2021), incluye las siguientes categorías y subcategorías:

- Acceso: cómo se contacta con el menor, que incluye el medio de acceso (por ejemplo, redes sociales, videojuegos, foros, etc.) y el tipo de relación previa que se tiene (si existe relación anterior o los participantes no se conocen físicamente).
- Desarrollo de la confianza: cómo se crea y mantiene el vínculo de confianza entre el ciberacosador y el menor. Engloba varias subestrategias discursivas:
 - Cumplidos a la víctima
 - Sociabilidad o conversaciones cotidianas (hablar del tiempo, los estudios)
 - Intercambio de datos personales, que incluye el intercambio de elementos audiovisuales propios del menor y del ciberacosador
 - Discusión de relaciones interpersonales, tanto la que tienen ciberacosador y víctima, como las que tienen con otras personas
 - Intercambio de información sobre preferencias y pasatiempos de ciberacosador y víctima, gustos musicales y de ocio
- Satisfacción sexual: el uso que hace el ciberacosador de lenguaje con contenido sexual y medios audiovisuales tienen como fin desensibilizar al menor y así obtener su propia gratificación sexual. Esta estrategia presenta tres subestrategias:
 - Desensibilización implícita, referencias indirectas a contenido sexual (pronombres neutros, eufemismos)
 - Desensibilización explícita, referencia directa a contenido sexual
 - Replanteamiento de las relaciones sexuales entre adulto y menor, presentación de este tipo de actividades como beneficiosas para el menor
- Aislamiento: el ciberacosador usa el lenguaje para aislar física o mentalmente a la víctima de su entorno familiar y social.

- Contacto continuado: uso del lenguaje que conduce a mantener la relación tanto en línea, así como, en algunos casos, en persona.

Fase 3: estudio del trabajo relacional. Nos centramos en el análisis de la cortesía (Brown y Levinson 1987) y descortesía (Culpeper 1996). A esta última clasificación se le ha añadido la subcategoría de ‘descortesía implicada’ de Garcés-Conejos Blitvich (2010) y las subcategorías de ‘órdenes’ e ‘invasión de la privacidad digital’ con las que trabajan Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus (2021)³ (véase el anexo para el listado).

Para asegurar la fiabilidad de los resultados, la codificación se revisa entre pares, los miembros de este estudio y del proyecto de investigación que financia este trabajo y que nombraremos tras el proceso de revisión.

La Figura 1 refleja este complejo entramado destinado a atrapar a los menores que combina, por un lado, las estrategias descritas en el modelo de ciberacoso sexual a menores y, por otro, las tácticas de (des)cortesía. Estas, como muestra la figura, no son lineales y además confluyen en muchos casos.

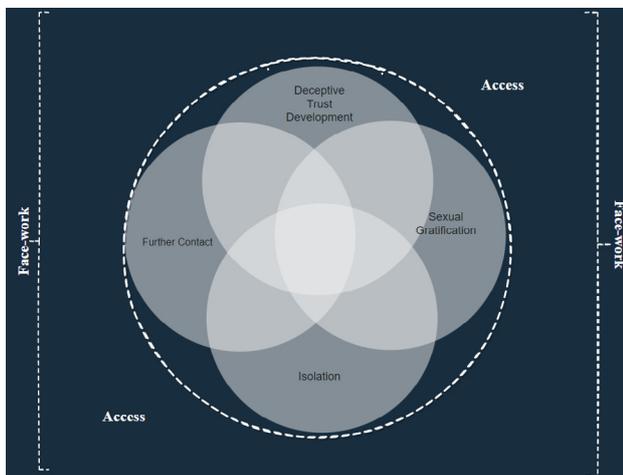


Figura 1. Modelo discursivo de ciberacoso sexual publicado en Lorenzo-Dus (2023, p. 65).

³ Consideramos que el conjunto de estas publicaciones conforma una clasificación completa y actualizada para este análisis. A pesar de las críticas recibidas por su modelo etnocentrista, la propuesta de Brown y Levinson (1987) se ha demostrado efectiva en estudios de cortesía en discurso mediático en otras lenguas (p. ej. Garcés-Conejos Blitvich *et al.* 2010 en español o Rentel-Zwickau 2014 en italiano).

5. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

En este apartado, comentamos los resultados en referencia a otros estudios sobre CSM. En primer lugar, responderemos a la pregunta de investigación 1 para pasar seguidamente a los datos que se corresponden con la pregunta de investigación 2. Añadiremos ejemplos que ilustran los datos numéricos aportados.

5.1. Pregunta de investigación 1: la validez del modelo discursivo en las líneas de ayuda

Con respecto a la pregunta de investigación 1, sobre la validez del modelo discursivo de ciberacoso sexual a menores desarrollado por Lorenzo-Dus *et al.* (2020) y Lorenzo-Dus (2023) aplicado a este corpus, nuestros resultados dan validez a este modelo para el estudio del género discursivo de las líneas de ayuda psicológica. Las cinco grandes categorías del modelo, es decir, acceso, desarrollo de la confianza, satisfacción sexual, aislamiento y contacto continuado, están presentes en el corpus de la Fundación ANAR, como también se demostró en el caso de las sentencias judiciales en español publicadas en Lorenzo-Dus *et al.* (2021).

A continuación, exponemos los datos numéricos en gráficos atendiendo a la distribución de las voces en el discurso y a las categorías del modelo.

El Gráfico 1 recoge la distribución de las voces del ciberacosador y del menor, es decir, los resultados porcentuales del relato del menor sobre la representación de su voz y la de su

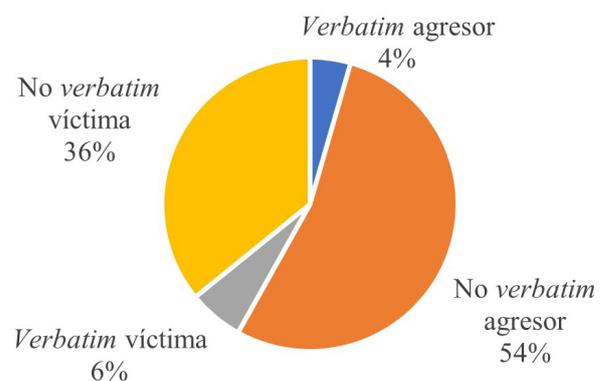


Figura 2. Porcentajes según voces y estilos.

agresor en la relación de abuso. Cabe destacar que, en este contexto de ayuda, el menor representa en mayor medida el discurso del agresor y, dentro de este, la referencia de forma indirecta a lo que dice y hace el ciberacosador es más frecuente que sus palabras directas. En cuanto a la representación de su voz, el menor hace un uso preferente del discurso indirecto para contar lo sucedido.

Los datos obtenidos aquí, representados en el Gráfico 1, guardan estrecha relación con los de Lorenzo-Dus *et al.* (2021) sobre sentencias judiciales en español, en los que la voz del agresor prevalece sobre la de la víctima en el texto, lo que puede deberse a que en ambos casos aparece un filtro externo a los participantes en la relación: en las sentencias, el juez que redacta el escrito, en las líneas de ayuda, el psicólogo voluntario. Además, en ambos casos se trata de reflejar una conducta que se entiende como delictiva y en la que el énfasis recae sobre la parte que se considera culpable (el ciberacosador).

En segundo lugar, y en relación con los procesos que describe el modelo y que recoge el Gráfico 2, los menores se refieren en mayor medida a las tácticas de desarrollo de la confianza (32 %) y satisfacción sexual (26 %) que emplean los ciberacosadores. En cambio, el discurso de los menores sobre su experiencia demuestra el valor afectivo que invierten en esa relación engañosa, puesto que hablan más sobre sus conductas relacionadas con el desarrollo de la confianza (43 %) y el contacto continuado con el agresor (28 %). Asimismo, apenas hacen referencia a conductas por su parte que lleven a un aislamiento físico o emotivo del ciberacosador (1 %), a pesar de

que mencionan las tácticas de aislamiento usadas por sus ciberacosadores en un 19 % de los casos examinados.

5.2. Pregunta de investigación 2: cómo se ve reflejado el trabajo relacional de los ciberacosadores en el discurso de los menores

Las cifras del Gráfico 3 reflejan que el menor no solo presenta en su relato a un acosador que usa descortesía lingüística (59 %), sino que también alude a las estrategias de cortesía que emplea este en su discurso (20 %). A su vez, el menor se refiere a sus propias conductas ‘descorteses’ hacia el agresor (véase ejemplos (2) y (3)) con mayor frecuencia (16 %) que al uso de conductas de cortesía (5 %), aunque, en ambos casos, la proporción de uso es mucho menor que en el discurso del ciberacosador.

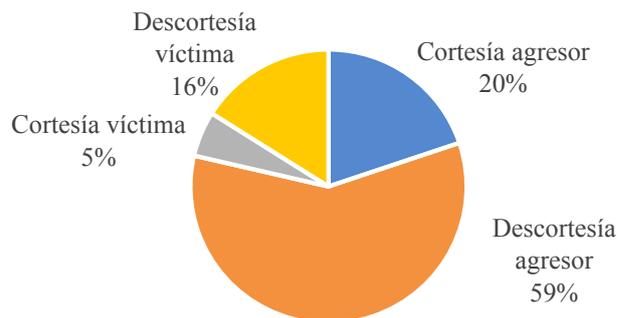


Figura 4. Uso de (des)cortesía por participante.

El Gráfico 4 da testimonio de en qué procesos del modelo se concentran las mayores secuencias de discurso de cortesía y descortesía. Para ello, se ha desglosado el gráfico

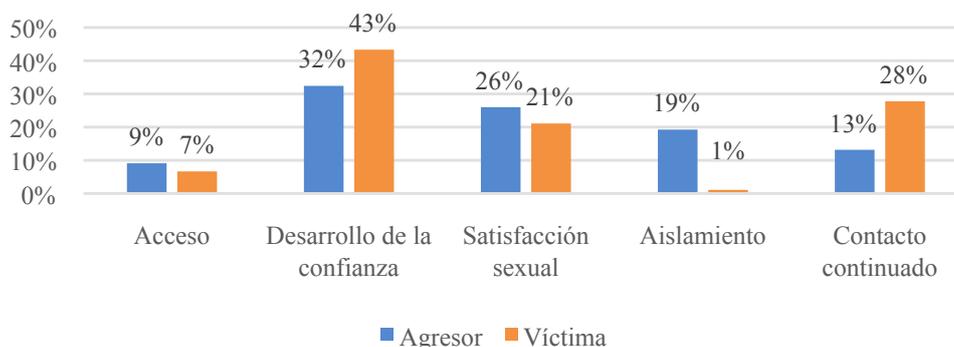


Figura 3. Categorías modelo según agresor y víctima.

anterior (descortesía/cortesía en el discurso del agresor/víctima) y se ha cruzado con las categorías del modelo. Los datos indican que, en el discurso del menor, el agresor se sirve de estrategias de cortesía para desarrollar la confianza y conseguir su satisfacción sexual, mientras que la víctima alude a las estrategias de cortesía que utilizó en el desarrollo de la confianza y contacto continuado. En lo que respecta a la descortesía, el discurso del menor indica que el ciberacosador se sirve de esta mayoritariamente para los procesos de satisfacción sexual y aislamiento del menor. En cambio, la víctima hace referencia a sus actitudes descorteses durante los procesos de contacto continuado y desarrollo de la confianza, que tienen como finalidad última, rechazar las peticiones del ciberacosador.

Los gráficos 5 y 6 recogen los datos de los resultados sobre las estrategias de (des)cortesía identificadas por los menores, tanto las propias como las del ciberacosador. Por razones de espacio, representamos las que alcanzan un porcentaje superior al 10 %. En el caso de las estrategias de cortesía, Gráfico 5, los

resultados muestran que los jóvenes aprecian que el agresor les ofrezca su ayuda (19 %) y sea empático (19 %), los menores manifiestan que han cooperado con el agresor (57 %).

En el Gráfico 6 vemos que el menor presenta a su agresor como una persona que no duda en asustarlo (36 %) e invadir su privacidad digital (36 %), mientras que, en su narración, su propia actitud descortés consiste en ignorar las peticiones del agresor (71 %).

Una vez mostrados los resultados numéricos, presentamos y comentamos varios ejemplos del corpus que ilustran el análisis cuantitativo realizado sobre las estrategias y comportamientos (des)corteses.

En (1), donde se entremezclan las voces de la menor y su ciberacosador, se reflejan las estrategias de descortesía de causar miedo a través de amenazas y la de invasión de la privacidad digital, que, como muestra el Gráfico 6, son las más utilizadas por el agresor. Estas se emplean en los procesos de satisfacción sexual y desarrollo de la confianza, que más bien parecen destruir esta relación de confianza inicial:

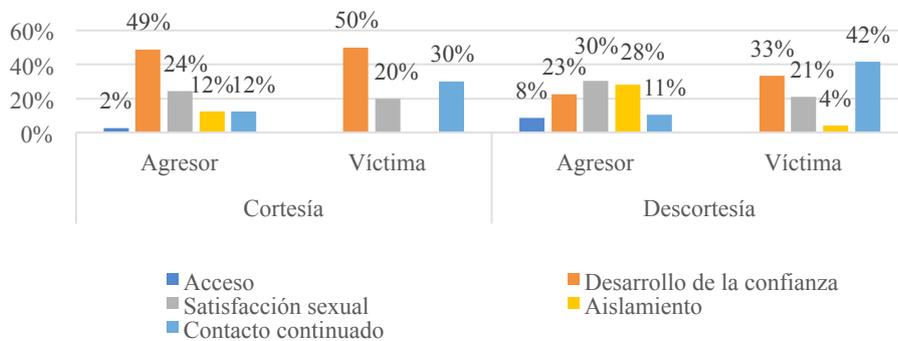


Figura 5. Uso de (des)cortesía en las categorías del modelo.

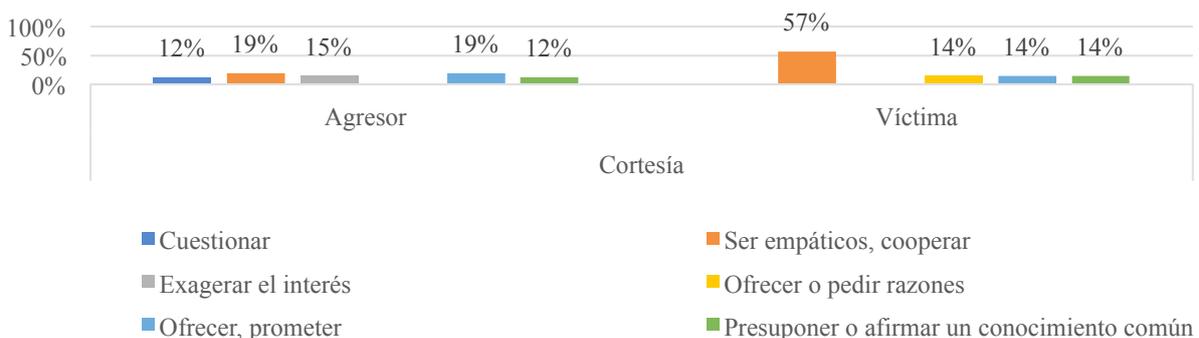


Figura 6. Estrategias de cortesía.

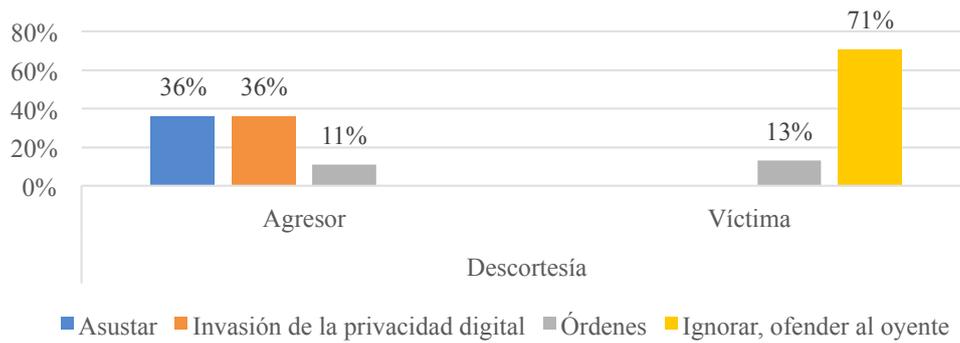


Figura 7. Estrategias de descortesía.

(1) “me dijo que le enviaba fotos de mi cara o me mataba, quería un video en el que me estuviera metiendo los dedos, quería que me enfocara la cara o me mataba”⁴

La niña de 11 años recibe amenazas del agresor, que le exige más material audiovisual para su gratificación sexual, es clara su amenaza: o le envía materiales o la mata. La presencia de extorsión en el discurso de los ciberacosadores, normalmente en escalada, es habitual (Kloess *et al.* 2017; Chiang y Grant 2019; Seymour-Smith y Kloess 2021). De hecho, en nuestros datos, las amenazas, articuladas a partir de las estrategias de causar miedo e invasión de la privacidad, son el detonante para que el menor se decida a revelar sus experiencias de CSM en contextos terapéuticos, como en Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus (2021). Tal y como señalan Chiang y Grant (2019), Seymour-Smith y Kloess (2021), Lorenzo-Dus *et al.* (2016), Lorenzo-Dus *et al.* (2020), Lorenzo-Dus *et al.* (2021), Lorenzo-Dus (2023) y Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus (2021), entre otros autores, los ciberacosadores buscan conseguir material íntimo de los menores y, en muchas ocasiones, se sirven del que ya han conseguido para chantajear y conseguir que las víctimas participen en más actividades sexuales. Además, la relación de poder o ‘estatus deóntico’ (Seymour-Smith y Kloess 2021), es desigual aquí, ya que el ciberacosador chantajea a la niña, lo que le impide una negociación que evite seguir las directrices marcadas por

el agresor, por ejemplo, a la hora de grabar el vídeo. El ejemplo (1) ilustra claramente un tema importante de las conversaciones de ciberacoso: el reconocimiento del chantaje sufrido. Como recogen Alaggia *et al.* (2019), cuando las víctimas consiguen dar el paso y revelan el acoso al terapeuta suelen reconocer el chantaje al que están o han estado expuestas en estas relaciones como elemento clave de esta ‘relación’.

Ante los avances del agresor, en nuestros datos los menores ofrecen resistencia en el 66 % de los casos. Varios trabajos, entre ellos los de Chiang y Grant (2019) y Seymour-Smith y Kloess (2021), han identificado esta resistencia a los avances sexuales en conversaciones de ciberacoso sexual, así como el hecho de que los menores hablan sobre sus propios intentos de resistencia en contextos terapéuticos (Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus 2021). En los ejemplos que se muestran a continuación, los comportamientos de resistencia de los menores hacia los envites del adulto corresponden a estrategias que, en el contexto de la relación digital entre ciberacosador y víctima, se habrían interpretado como ‘descortesés’ por los ciberacosadores.

El ejemplo (2) presenta el caso en el que un menor relata explícitamente sus intentos de prevenir chantajes posteriores:

(2) ha hablado con este chico diciéndole que no le gusta que grabe sus vídeos, “le he dicho, en más de una ocasión, que no me gusta que grabase los videos, que no es así como se hacen las cosas”

⁴ Los ejemplos se muestran tal y como aparecen en el original.

El texto muestra un proceso de satisfacción sexual no consentido por el menor, ante la invasión de su privacidad digital. Este relata el hecho de haberle explicado al ciberacosador sus normas para desarrollar la confianza y relacionarse con el adulto de forma segura. Tras haberse conocido en una página web para tener relaciones sexuales, el chico es consciente del riesgo que conlleva compartir contenido audiovisual suyo en una red social. Por eso, recalca (“en más de una ocasión”) que no quiere que se almacene (“que no me gusta que grabase los vídeos”), ya que la aplicación donde mantienen el contacto borra automáticamente el mensaje tras ser leído. La víctima de (2) demuestra su enfado y pérdida de confianza con el adulto porque este hace capturas del contenido que se debía destruir, de ahí el recelo de la víctima por un futuro posible chantaje y sus muestras de descortesía hacia él, recriminándole su comportamiento. La conducta reiterada del agresor choca con la idea preconcebida que tiene el menor de cómo debe desarrollarse una relación sexoafectiva, por ello, el chico no duda en verbalizar su descontento (“no es así como se hacen las cosas”), sus peticiones repetidas no se atienden, como en los casos de los chicos acosados en Seymour-Smith y Kloess (2021).

En (3), la menor también ofrece resistencia a los avances de su ciberacosador. El texto refleja la estrategia de desarrollo de la confianza y la de contacto continuado por parte del ciberacosador:

(3) ‘Me dijo que tenía una novia pero que lo había dejado con ella, me ha dicho muchas veces de quedar para conocernos porque vive cerca mío pero yo no quería quedar con un desconocido.’

En el relato de la menor, reflejado en estilo directo en el resumen “me ha dicho [...] desconocido”, el ciberacosador pone en práctica la subestrategia de hablar sobre relaciones sentimentales, en este caso el hecho de “ten[er] una novia pero [haberlo] dejado con ella”. Independientemente de la

veracidad de tal afirmación, la menor relata una conversación en la que el ciberacosador trata de crear una falsa sensación de confianza al hablar ‘abiertamente’ sobre sus relaciones sentimentales, al tiempo que ofrece implícitamente exclusividad sentimental a la menor, cuando indica que él ya no está vinculado a otra ‘novia’. El hecho de compartir los datos sobre su novia hace que el ciberacosador se presente como un joven deseable con relaciones propias de su edad.

El ejemplo muestra, además, cómo la menor recoge en su relato el uso de la estrategia de contacto continuado por parte del ciberacosador, en este caso, el intento de este por pasar de la relación en línea a una relación presencial “me ha dicho... de quedar para conocernos”. El relato de la menor refleja claramente aspectos relacionados con la manipulación del ciberacosador, que repite (“me ha dicho muchas veces”) y explica (“porque vive cerca de mí”) su petición de quedar con ella. Tanto la insistencia como la justificación son parte del trabajo relacional del ciberacosador. En el caso de la insistencia, en este contexto se trata de una estrategia de descortesía de carácter coercitivo, como apuntan Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus (2021) y Seymour-Smith y Kloess (2021). En el caso de la justificación, se trata de un uso manipulativo de la estrategia de cortesía positiva de justificar o tratar de explicar los motivos de algo —en (3) la petición insistente de quedar con fines sexuales. Existe, a su vez, un elemento de amenaza implícito, en tanto que la menor indica que el ciberacosador conoce su dirección.

En un contexto de embaucamiento emocional, persistencia y uso manipulador de la cortesía lingüística, la conducta de la menor muestra clara valentía. La chica no cede, lo que se traduce en ignorar las peticiones de su ciberacosador, que en términos de estrategias de descortesía de Culpeper (1996) sería ‘ignorar al otro’.

En los ejemplos (1), (2) y (3), hemos visto la relación del menor con el adulto agresor desde una óptica de relación de poder abusiva, donde el ciberacosador amenaza, chantajea y coacciona con el fin de conseguir sus objetivos. Sin embargo, el corpus presenta otros casos



en los que la víctima expresa que su relación con el ciberacosador le beneficia, aunque, en muchas ocasiones, se muestra receloso de las intenciones reales del adulto. En el ejemplo (4), las estrategias de relaciones y de aislamiento mental que utiliza el agresor se mezclan con comentarios de la víctima sobre su intención de continuar con esta relación beneficiosa para ella:

- (4) Nos dice como le ha dicho que no cuente a nadie que está hablando con él “me ha dicho que él me puede ayudar si mis padres no me entienden”. Reconoce que esto no está bien y que hay algo “raro” “es demasiado guapo en las fotos”, pero “no quiero perderlo”.

La joven siente que el adulto se preocupa por ella, es decir, identifica su ofrecimiento de ayuda como una estrategia de cortesía, a pesar de que este quiere esconder la relación. Esto podría entenderse como una actitud sospechosa a priori, en palabras de Chiang y Grant (2019) sería la evaluación de los riesgos por parte de la víctima, pero la menor no le da apenas importancia e interpreta que puede confiar en el agresor más que en sus padres. La víctima reconoce que este secretismo que le pide no es correcto, y aun así, lo que realmente le resulta sospechoso es que sea muy guapo en las fotos. La adolescente sopesa los pros y los contras y prefiere seguir en una relación que la hace sentirse comprendida. En este caso concreto, las notas del psicólogo voluntario añadidas al resumen dicen que la chica ha sufrido problemas psicológicos y de relación (como ansiedad, baja autoestima y autolesiones) y esto la hace más vulnerable ante este delito, como recogen Kloess *et al.* (2017).

El ejemplo (5) refleja claramente lo que pueden sentir los menores ante la conducta manipuladora de sus ciberacosadores, que, como hemos visto, incluye no solo estrategias de descortesía (incluidas las de coacción), sino también de carácter cortés.

- (5) ¿Cómo te desenganchas de alguien que te hace bien?

La nota del psicólogo voluntario indica que se trata de una chica de 14 años que ha sufrido acoso escolar y trastornos de la conducta alimentaria, según Kloess *et al.* (2017), esto hace a las niñas más vulnerables ante CSM. Tras la muerte de su abuela, empieza a hablar con hombres mayores por chat. Según su relato con el psicólogo de la Fundación, la niña cree que estas conversaciones la han beneficiado, ya que ha conseguido evitar los atracones nocturnos. El ciberacosador se ha convertido en una persona importante para ella, hasta el punto de considerarlo alguien esencial sin el que no podría estar. La menor recurre a una metáfora para referirse a su relación con su ciberacosador, para ella es una ‘droga’ de la que no quiere, o puede, desengancharse.

Este último ejemplo nos lleva a reflexionar sobre la validez del enfoque tradicional esgrimido en los métodos de prevención del ciberacoso, que no tiene en cuenta cómo se siente el menor acosado. Como señalan Seymour-Smith y Kloess (2021), el culpable siempre es el ciberacosador, los menores siempre son las víctimas, aunque, como en este caso, en su discurso consideren que la relación que mantienen con el ciberacosador les hace bien. No hay que olvidar que son menores que no suelen ser conscientes de la manipulación a la que están sometidos y no siempre distinguen entre las relaciones sanas y las tóxicas, como apuntan Hamilton-Giachritsis *et al.* (2020).

6. CONCLUSIONES

En cuanto a las preguntas de investigación planteadas en la Introducción, (1) sobre la validez del modelo en este género discursivo y (2) sobre el trabajo relacional en los resúmenes del Teléfono ANAR, estas se han contestado afirmativamente en el apartado Resultados.

Los resultados contribuyen a un mayor conocimiento del funcionamiento de los procesos comunicativos de atrapamiento del menor desde su voz, lo que es novedoso en los estudios sobre el CSM en general y, sobre todo, en el caso del español. Los procesos coinciden con los establecidos en el modelo para el inglés y no han surgido nuevos que puedan poner en duda los ya testados por Lorenzo-Dus *et al.*

(2020), Lorenzo-Dus (2023) y Lorenzo-Dus *et al.* (2021) en conversaciones de CSM. Asimismo, los datos son similares a los publicados por Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus (2021) sobre el discurso de los menores sobre CSM en líneas de ayuda a menores en inglés, donde se hace hincapié en que el comportamiento del menor y su relato de revelación gira en torno al miedo que le genera el ciberacosador. Muestra de ello es que el menor transmite en su relato que las estrategias de descortesía de causar miedo e invasión de su privacidad digital son las piezas centrales sobre las que el adulto construye su extorsión. Esto es así a pesar de que el menor reconoce la voluntad del ciberacosador de crear un contexto amable mediante estrategias de cortesía, contexto similar al de una relación socioafectiva sana de pareja.

Concluimos también en que no solo la revelación del acoso ante los psicólogos de ANAR, sino también el hecho de que algunas víctimas logran ofrecer resistencia ante los envites y amenazas de su ciberacosador, son importantes para diseñar las guías, estrategias y medidas que hay que incluir y tomar en las campañas de prevención de este delito, como indican Kloess *et al.* (2017) y Seymour-Smith y Kloess (2021). Estos aspectos se han tenido en cuenta en el diseño de guías de prevención del CSM, uno de los objetivos finales de los proyectos “Ciberacoso sexual a menores (Grooming): de la detección de patrones lingüísticos de acosadores y víctimas a la elaboración de materiales de prevención” y “Ciberacoso sexual a menores: perfiles lingüísticos para el desarrollo de herramientas digitales forenses para prevención, detección y priorización en España”.

Los resultados dan pie a afirmar, en línea con Alaggia *et al.* (2019) y Hamilton-Giachritsis *et al.* (2020), que no hay que criminalizar a la víctima, sino empoderarla para que resista las amenazas de su ciberacosador y se sienta con la suficiente fuerza para revelar el acoso sufrido. Este empoderamiento es lo que se busca en la línea de ayuda del Teléfono ANAR a través de la escucha activa y de la búsqueda de soluciones conjuntas entre psicólogo y menor ciberacosado, como ya se ha indicado en la sección de metodología.

En cuanto a futuros trabajos sobre CSM, estos seguirán abordando la representación de los sentimientos del menor ante el acoso sufrido en las líneas de ayuda, pero dedicando especial atención a la comparación de las voces de los menores según su género siguiendo a Whittle *et al.* (2015) y Seymour-Smith y Kloess (2021). En estas publicaciones se señala que, en relaciones con desconocidos, las niñas son las que normalmente sienten que están en una relación romántica convencional, mientras que los niños se distancian más del adulto ciberacosador, usando más lenguaje sexual explícito en sus interacciones (Kloess *et al.* 2017). Por último, nos gustaría señalar que esta investigación se ha centrado en el caso del español peninsular. Próximos trabajos versarán sobre el CSM en Latinoamérica.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras quieren agradecer la colaboración de la Fundación ANAR, Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo, en esta investigación. Agradecemos también el trabajo del equipo revisor y de la directora de ELUA, María Belén Alvarado.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaggia, R., Collin-Vezina, D. y Lateef, R. (2019). Facilitators and barriers to child sexual abuse disclosures: A research update (2000-2016). *Trauma, Violence and Abuse*, 20(2), 260-283. <https://doi.org/10.1177/1524838017697312>
- Ballesteros, B. (2017). Teléfono ANAR: la herramienta de prevención, detección e intervención frente al acoso escolar y el *ciberbullying* en España. *Revista de Estudios de Juventud*, 115, 239-258.
- Berson, I. R. (2003). Grooming cybervictims: The psychological effects of online exploitation for youth. *Journal of School Violence*, 2(1), 5-18.
- Brown, P. y Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge University Press.
- Black, P. J., Wollis, M., Woodworth, M. y Hancock, J. T. (2015). A linguistic analysis



- of grooming strategies of online child sex offenders: Implications for our understanding of predatory sexual behavior in an increasingly computer-mediated world. *Child abuse & neglect*, 44, 140-149. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.12.004>
- Chiang, E. y Grant, T. (2019). Deceptive Identity Performance: Offender Moves and Multiple Identities in Online Child Abuse Conversations. *Applied Linguistics*, 40(4), 675-698. <https://doi.org/10.1093/applin/amy007>
- Culpeper, J. (1996). Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics*, 25, 349-367.
- Drouin, M., Boyd, R. L., Hancock, J. T. y James, A. (2017). Linguistic analysis of chat transcripts from child predator undercover sex stings. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 28(4), 437-457. <https://doi.org/10.1080/14789949.2017.1291707>
- EUROPOL (2020). *Exploiting Isolation: Offenders and Victims of Online Child Sexual Abuse During the COVID-19 Pandemic*. <https://www.europol.europa.eu/publications-documents/exploiting-isolation-offenders-and-victims-of-online-child-sexual-abuse-during-covid-19-pandemic>
- Faraldo Cabana, P. (2010). Suplantación de identidad y uso de nombre supuesto en el comercio tradicional y electrónico. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3, 73-134. <https://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/24645>
- Garcés-Conejos Blitvich, P. (2010). The *YouTubification* of Politics, Impoliteness and Polarization. En Taiwo, R. (Ed.), *Handbook of Research on Discourse Behavior and Digital Communication: Language Structures and Social Interaction* (pp. 540-563). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-61520-773-2.ch035>
- Garcés-Conejos Blitvich, P., Lorenzo-Dus, N. y Bou-Franch, P. (2010). A genre approach to impoliteness in a Spanish television talk show: Evidence from corpus-based analysis, questionnaires and focus groups. *Intercultural Pragmatics*, 7(4), 689-723. <https://doi.org/10.1515/IPRG.2010.030>
- Hamilton-Giachritsis, C., Hanson, E., Whittle, H., Alves-Costa, F. y Beech, A. (2020). Technology assisted child sexual abuse in the UK: Young people's view on the impact of online sexual abuse. *Children and Youth Services Review*, 119. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105451>
- Joleby, M., Landström, S., Lunde, C. y Jonsson, L. S. (2021). Experiences and psychological health among children exposed to online child sexual abuse – a mixed methods study of court verdicts. *Psychology, Crime and Law*, 27(2), 159-181. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2020.1781120>
- Kloess, J. A., Hamilton-Giachritsis, C. E. y Beech, A. R. (2017). A descriptive account of victims' behaviour and responses in sexually exploitative interactions with offenders. *Psychology, Crime & Law*, 23 (7), 621-632. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2017.1293052>
- Kloess, J. A., Hamilton-Giachritsis, C. E. y Beech, A. R. (2019). Offense processes of online sexual grooming and abuse of children via Internet communication platforms. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 31, 73-96. <https://doi.org/10.1177/1079063217720927>
- Locher, M. A. y Watts, R. J. (2005). Politeness Theory and Relational Work. *Journal of Politeness Research*, 1, 9-33. <https://doi.org/10.1515/jplr.2005.1.1.9>
- Lorenzo-Dus, N. (2023). *Digital Grooming: Discourses of Manipulation in Cybercrime*. Oxford University Press.
- Lorenzo-Dus, N., Evans, C. y Mullineux-Morgan, R. (2023). *Online Child Sexual Grooming Discourse*. Cambridge University Press.
- Lorenzo-Dus, N., Izura, C. y Pérez-Tattam, R. (2016). Understanding grooming discourse in computer-mediated environments. *Discourse, Context and Media*, 12, 40-50. <https://doi.org/10.1016/j.dcm.2016.02.004>
- Lorenzo-Dus, N. y Kinzel, A. (2021). 'We'll watch TV and do other stuff': A corpus-assisted discourse study of vague language use in online child sexual grooming. En Fuster, M., Santaemilia, J., Gregori-Signes, C. y Rodríguez-Abreuñeiras, P. (Eds.), *Exploring*

- Discourse and Ideology Through Corpora* (pp. 189-210). Peter Lang.
- Lorenzo-Dus, N., Kinzel, A. y Di Cristofaro, M. (2020). The communicative modus operandi of online child sexual groomers: Recurring patterns in their language use. *Journal of Pragmatics*, 155, 15-27. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2019.09.010>
- Lorenzo-Dus, N. y Mullineux-Morgan, R. (22-24 de octubre de 2020). *Breaking the silence: A discursive im-politeness approach to children's talk about online child sexual grooming*. [Ponencia]. The 2nd International Conference on Internet Pragmatics, Universidad de Helsinki, Helsinki.
- Lorenzo-Dus, N., Moreno-Serrano, L. M., Maruenda-Bataller, S. y Pérez-Sabater, C. (2021). Ciberacoso sexual a menores (Online Grooming) y pandemia: Actuar con el lenguaje ante la vulneración de los derechos de la infancia. *Signo y seña*, 40, 166-187. <https://doi.org/10.34096/sys.n40.10507>
- Mullineux-Morgan, R. y Lorenzo-Dus, N. (10-11 de diciembre de 2021). 'He says I Have To Do Anything He Says Else He's Coming to my House': A Discourse Im-Politeness Approach on Children's Perspectives on Coercion in Online Child Sexual Grooming. [Ponencia]. 8th New Zealand Discourse Conference, Universidad de Canterbury, Christchurch.
- Pereda, N., Greco, A. M., Hombrado, J., Segura, A. y Gómez-Martín, V. (2018). ¿Qué factores inciden para romper el silencio de las víctimas de abuso sexual? *Revista Española de Investigación Criminológica*, 16, 1-27. <https://doi.org/10.46381/reic.v16i0.195>
- Rentel-Zwickau, N. (2014). Linguistic strategies for the realisation of face work in Italian tweets. En Bedijs, K., Held, G. y Maaß, C. (Eds.), *Face work and social media (vol. 2)* (pp. 349-372). Lit Verlag.
- Seymour-Smith, S. y Kloess, J. A. (2021). A discursive analysis of compliance, resistance and escalation to threats in sexually exploitative interactions between offenders and male children. *British Journal of Social Psychology*, 60, 988-1011. <https://doi.org/10.1111/bjso.12437>
- Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G. y Dedkova, L. (2020). *EU Kinds Online 2020: Survey results from 19 countries*. EU Kids Online. <https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj01ofo>
- Villacampa, C. y Gómez, M.^a J. (2016). Nuevas tecnologías y victimización sexual de menores por *online grooming*. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 18.
- Whittle, H. C., Hamilton-Giachritsis, C. y Beech, A. R. (2013). Victims' voices: The impact of online grooming and sexual abuse. *Universal Journal of Psychology*, 1(2), 59-71. <https://doi.org/10.13189/ujp.2013.010206>
- Whittle, H. C., Hamilton-Giachritsis, C. E. y Beech, A. R. (2015). A comparison of victim and offender perspectives of grooming and sexual abuse. *Deviant Behavior*, 36, 539-564. <https://doi.org/10.1080/01639625.2014.944074>



ANEXO. TAXONOMÍAS (DES)CORTESES

Cortesía Brown y Levinson (1987)			
<i>Cortesía positiva</i>		<i>Cortesía negativa</i>	
1	Atender a las necesidades del oyente	1	Ser convencionalmente indirecto
2	Exagerar el interés, la aprobación	2	Cuestionar
3	Intensificar el interés	3	Ser pesimista
4	Uso de identificadores grupales	4	Minimizar la imposición
5	Buscar el acuerdo	5	Dar deferencia
6	Evitar el desacuerdo	6	Disculparse
7	Presuponer o afirmar un conocimiento común	7	Impersonalizar el hablante y el oyente: evitar los pronombres <i>yo</i> y <i>tú</i>
8	Bromear	8	Manifestar el FTA (<i>face-threatening act</i>) como una regla general
9	Afirmar o presuponer el conocimiento y la preocupación del hablante por los deseos del oyente	9	Nominalizar
10	Ofrecer, prometer	10	Agradecer al oyente
11	Ser optimista		
12	Incluir al oyente y hablante en una actividad		
13	Ofrecer o pedir razones		
14	Asumir o afirmar la reciprocidad		
15	Dar regalos al oyente, empatía, entendimiento, cooperación		
Descortesía Culpeper (1996)			
<i>Descortesía abierta</i>			
<i>Descortesía positiva</i>		<i>Descortesía negativa</i>	
1	Ignorar, ofender al oyente	1	Asustar
2	Excluir al oyente de la actividad	2	Ser condescendiente, despreciar, ridiculizar
3	Disociarse del oyente	3	Invadir el espacio del otro
4	Ser desinteresado, despreocupado, poco comprensivo	4	Asociar explícitamente al otro con un aspecto negativo
5	Utilizar identificadores inapropiados	5	Exponer los favores que debe a los demás
6	Usar un lenguaje difícil de descifrar	6	Dificultar o bloquear al otro, ya sea física o lingüísticamente
7	Hacer que el oyente se sienta incómodo	7	Órdenes (Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus 2021)
8	Buscar el desacuerdo	8	Invasión de la privacidad digital (Mullineux-Morgan y Lorenzo-Dus 2021)
9	Usar palabras tabú		
10	Insultar		
<i>Descortesía encubierta</i>			
1	Descortesía implicada (Garcés-Conejos Blitvich 2010)		
2	Sarcasmo		
3	No ser cortés		